

ENTREVISTA ■

“La reactivación es para ya”

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, habló de lo que se cocina con la reforma tributaria. Aseguró que algunas medidas para impulsar la economía ya están en marcha y se refirió a lo que barajan con la inversión forzosa para los bancos.

SEMANA: Esta semana, el Gobierno envió señales más contundentes de su interés por implementar la reactivación económica. ¿Cómo será la estrategia?

RICARDO BONILLA: La reactivación es un tema para trabajar ya. De hecho, se viene andando hace rato en diálogo con grupos empresariales. Está planteada con dos tipos de medidas: las que tienen que ir al Congreso, como las de carácter tributario; y las que se trabajan con los grupos empresariales. Uno de ellos es el sector financiero, que ya hizo las primeras acciones, en el sentido de bajar las tasas de interés. Esto tiene que ir acompañado de mesas con otros sectores para que demanden los créditos que las entidades financieras están colocando.

SEMANA: ¿Cómo entrarían la inversión forzosa para la banca y la flexibilización de la regla fiscal a ser parte de la reactivación?

R.B.: La inversión forzosa tiene dos puntos. Uno es el que ya existe y son los TDA (títulos de desarrollo agropecuario). Esa inversión genera alrededor de 25 billones de pesos, de los cuales 17 billones los maneja Finagro, en estrecha relación con el Banco Agrario, para la colocación de créditos agrícolas. Los 8 billones restantes se manejan en la banca comercial y se llaman créditos sustitutos. La discusión es si los créditos sustitutos pueden ser más eficientes y apalancar a los agroindustriales pequeños, pues están muy concentrados en los medianos y grandes. La segunda parte, que es la propuesta del presidente, es si extendemos la inversión forzosa a otros sectores, pero se necesitaría llevarla al Congreso y se demoraría unos seis meses. La banca comercial hace una contrapropuesta: poner una bolsa de 35 billones de pesos para dirigirlos a créditos en las áreas que el Gobierno quiere priorizar.

SEMANA: ¿Qué opina de la afirmación de su antecesor, José Antonio Ocampo, quien no ve claridad sobre cómo compensarán los recursos que dejarían de entrar si bajan la tarifa de renta de las empresas?

R.B.: Estamos diseñando medidas que con-

tribuyan a cerrar el presupuesto de 2025, pero que también generen estímulos a la reactivación. Una manera es volver a construir la senda de reducción de la tasa nominal del impuesto de renta corporativo, pues dejarla fija fue un error de los exministros Restrepo y Ocampo. Este último habría podido bajarlas, porque estaba en el programa de gobierno, pero no lo hizo y ahora hay que corregirlo. Creemos que es el momento de que el sector empresarial reciba el mensaje de que habrá reglas de juego para que la tarifa de renta baje progresivamente. Si bien genera disminución en el ingreso, hay que buscar alternativas para compensar, pues nadie ha dicho que la vamos a bajar de golpe. Un punto por año y se acaba con la discusión de que tenemos la tasa más alta del mundo. A la par, vamos construyendo confianza. Es una expectativa de muchos sectores que sí contribuye a la reactivación.

SEMANA: Si baja la tasa de renta empresarial, ¿cómo evitarían la evasión y la elusión?

R.B.: El director de la Dian (Jairo Villabona) nos dice que ha encontrado una serie de artículos del Estatuto Tributario que deben ser ajustados para que permitan combatir la evasión y la elusión, y andar así por la senda de separar lo que corresponde a personas naturales de las personas jurídicas. Hacia delante tendríamos una mejor participación de las personas naturales en el recaudo,

pues estas tendrían que asumir lo que corresponde a los activos improductivos, que hoy existen en muchos negocios.

SEMANA: ¿Le suena la idea del Observatorio de la Javeriana de poner una sobretasa a las grandes empresas para subir el recaudo y no asfixiar a las mipymes?

R.B.: Estamos diseñando un paquete de medidas y eso no es una mala alternativa. Hay que ir aumentando la progresividad, y en medio de las afugias con los ingresos, en el corto plazo, podemos pedir una contribución adicional. En la propuesta que construye el director de la Dian está la de buscar la manera de separar las empresas por su tamaño.

SEMANA: Pero esas medidas podrían terminar siendo un paquete grande, y el Gobierno había dicho que no haría más reformas tributarias.

R.B.: Sí, efectivamente, la expectativa era no volver a hacer nada con este tema, pero la situación del país en materia de endeudamiento es muy complicada. Terminamos muy apretados con lo que hay que pagar de deuda. Eso fue generado con el endeudamiento durante la pandemia. En 2023 subimos el nivel de deuda del 49 al 61 por ciento del PIB, 12 puntos más. Eso significa 200 billones de pesos que quedaron para pagar en muy corto plazo. Además, adquirieron el compromiso con el Fondo Monetario Internacional, 5.600 millones de dólares, que hay que pagar entre 2024 y 2025.

SEMANA: ¿Fue otro error de los que usted menciona?

R.B.: Nada de esa deuda fue para invertir, todo fue para cubrir gasto. Es la peor decisión que uno puede tomar con una deuda, porque no genera ingresos adicionales para pagarla. ■

▲ El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, dice que fue un error que los exministros José Manuel Restrepo y José Antonio Ocampo, sus antecesores, dejaran fija la tarifa de renta de las empresas.

Vea la entrevista completa en www.semana.com



FOTO: JUAN CARLOS SIERRA-SEMANA